

Hermosillo, Sonora a 05 de febrero de 2019

ING. JORGE GUZMÁN NIEVES  
Secretario de la SAGARHPA  
Presente.-

A través del presente, me permito informarle de Comisión realizada los días 31 enero al 01 de febrero del 2019, a Mexicali, Baja California, a reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados a los proyectos del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas y a Reunión del Comité Consultivo Regional de la Curvina Golfina del Alto Golfo de California.

Las reuniones fueron presididas por el MC Cesar Julio Saucedo Barrón, representante del Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, Ing. Raúl Elenes, el MC Pedro Sierra Rodríguez del Instituto Nacional de Pesca y dirigentes de Sociedades Cooperativas Pesqueras del Golfo de Santa Clara, San Felipe y Comunidad Indígena Cukapaa

#### RESULTADOS:

- Cumplimiento formal del Programa de trabajo relativo a auto presentación de los asistentes.
- Bienvenida y objetivo de la reunión por parte del representante de la CONAPESCA.
- Presentación del Reporte sobre Cuota de Captura de Curvina Golfina 2019 por parte del Centro Regional de Investigaciones Pesqueras de Ensenada del INAPESCA, resaltando el hecho que la cuota de la temporada de captura 2018, fue excedida, concluyendo el reporte la grave disminución de tallas hasta un 80% de las capturas, debido principalmente al uso de redes con luz de malla menores a las autorizadas.

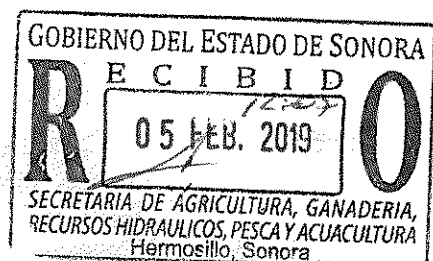
#### ACUERDOS:

1. Se autorizará una cuota de 4,116 toneladas de peso entero, equivalente a 3,430 toneladas en peso eviscerado y 72 toneladas de buche, equitativa entre el número de embarcaciones con permiso vigente.
2. El Comité Consultivo validará la captura real y se le informará a INAPESCA.
3. El INAPESCA analizará nueva información de captura, facilitada por los Gobiernos Estatales de Baja California y Sonora.
4. Las cooperativas pesqueras aceptan cumplir con la NOM-063-Pesc-2005 de Curvina, respetando la malla 5 ¼ y la cuota de captura.

Sin más de momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura



R. 70